



Plaza de Toros de Madrid

EL DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1905

se verificará (si el tiempo no lo impide) una

GRAN CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán **SEIS TOROS**, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de

DON LUIS PATRICIO

de **Coruche** (Portugal).

LIDIADORES

PICADORES.—Francisco Sarasúa (*Charol*), Alfonso Sánchez (*Pagán*), Antonio García (*Varillas*), Juan Jiménez (*Chato*), Julio Vicente (*Cerrajas*) y Francisco Arjona (*Paje*); en el caso de inutilizarse los seis, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Manuel Lara (Jerezano) * Vicente Pastor José Pascual (Valenciano)

que alternará por vez primera en esta Plaza matando el primer toro de la corrida, cedido por el primer espada

BANDERILLEROS.—Manuel García (*Garroche*), José Balbastre (*Pepín de Valencia*) y Manuel Mellado (*Mellaíto*); Joaquín Pérez (*Tercerito de Madrid*), Ramón Arango (*Aranguito*) y Juan Antonio Megía; Miguel Burguet (*Pajalarga*) y Enrique Belenguer (*Blanquito*)

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará á las doce y media, vendiéndose los billetes para presenciarlo, al precio de UNA PESETA en la Administración de la Plaza, situada en el Patio de Caballerizas

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Los Sres. Abonados podrán recoger sus respectivas localidades en el Despacho establecido en la calle de Arlabán, 3, el Sábado 9 de Septiembre, de diez de la mañana á tres de la tarde.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	PESETAS			LOCALIDADES	PESETAS				
	Sol	S y S.	Som.		Sol	S. y S.	Som.		
Tendidos...	Barreras.....	2	4	6	Gradas....	Delanteras.....	2	4	5
	Contrabarreras.....	2	3	4		Fila 1. ^a	1.50	2	2.50
	Delanteras.....	2	3	4		Filas de la 2. ^a á la 4. ^a	1.50	2	2.50
	Filas de la 1. ^a á la 5. ^a	1.50	2.25	3		Tablancillos.....	1.50	2	2.50
	Filas de la 6. ^a á la 11. ^a	1.50	2.25	3	Balconcillos.....	1.50	2	2.50	
	Tablancillos.....	1.50	2.25	3	Andanadas....	Delanteras.....	1.25	3	4
	Balconcillos, delanteras.....	1.50	2.25	3		Fila 1. ^a	1	1.50	2.25
	Balconcillos, fila 1. ^a	1.50	2.25	3		Filas de la 2. ^a á la 4. ^a	1	1.50	2.25
Sobrepuestas, delanteras.....	1.50	3	3	Tablancillos.....		1	1.50	2.25	
Sobrepuestas, fila 1. ^a	1.50	3	3	Balconcillos.....	1	3	2.25		
Mta. del toril	Delanteras.....	2	3	3	Palcos.....	Con diez asientos..	15	30	40
	Filas 1. ^a y 2. ^a	1.25	3	3					

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto, con arreglo á la Ley del Timbre

Los billetes para esta corrida se venderán en el Despacho de la calle de Arlabán, número 3, el Sábado 9 de Septiembre, de tres de la tarde al anochecer, y el Domingo 10, día de la corrida, de nueve de la mañana á cuatro y media de la tarde, y en los Despachos de la Plaza de Toros, desde las dos y media en adelante.

Se advierte, que después de comprados los billetes, no se admitirán en los Despachos, sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada; no se darán contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.